

Tlalpan, CDMX a 15 de febrero de 2024

Boletín de prensa No. 559

## **TLALPAN CONTINÚA COBIJANDO Y CUIDANDO LA SALUD DE LOS HABITANTES CON LA ACCIÓN SOCIAL “ABRIG-AT”**

- Con una inversión de más de 2.5 mdp se busca proteger del frío a más de a 5 mil tlalpenses
- El objetivo principal es mejorar las condiciones de los habitantes de colonias con bajo índice de desarrollo social

La alcaldía Tlalpan continúa cobijando y cuidando la salud de las y los vecinos de la demarcación con la acción social "AbrigAT", que este 2024 tiene el objetivo de beneficiar a más de 5 mil habitantes para protegerse de los nuevos frentes fríos que se presentarán en la Ciudad de México.

La alcaldesa Alfa González Magallanes explicó que este año se destinará un presupuesto de 2 millones 579 mil 892 pesos para apoyar a la comunidad vulnerable de zonas donde se registran bajas temperaturas, además de ayudar en su economía familiar.

“Esta acción social representa para nuestra demarcación un acto de empatía que refleja nuestro compromiso con la comunidad tlalpense más vulnerable”, manifestó.

Recordó que en 2023 se entregaron más de 6 mil cobijas y colchonetas que beneficiaron a más de 13 mil habitantes de zonas de bajo índice en zonas montañosas como Ajusco, San Miguel Topilejo, Parres El Guarda y Bosques, entre otros.

González Magallanes resaltó que de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el inicio de los frentes fríos comenzó en septiembre y termina en mayo, por lo que todavía restan cuatro meses de bajas temperaturas en las que se debe proteger a los tlalpenses.

"La solidaridad es el principal motor de esta administración, creemos que juntos, como comunidad, podemos hacer una diferencia significativa para que Tlalpan resurja", externó.

La acción estará vigente hasta el 30 de abril, y los interesados deben presentar documentación en las oficinas de Participación Ciudadana ubicadas en Plaza de la



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Constitución 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, en un horario de las 10:00 a las 15:00 horas.

Los documentos requeridos son, copia de la Cédula de Identificación para personas beneficiarias de "Abrig-AT", comprobante de domicilio, identificación oficial y CURP en caso de ser necesario.

Para información detallada, las y los interesados podrán consultar la convocatoria de la acción social en la página web de la alcaldía, <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/convocatorias-2024/>.

--000--